Año X. Viérnes 25 Junio de 1880. Núm. 1725.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extencion á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

La «Gaceta» publica una Real órden del Ministro de Hacienda modificando y ampliando en beneficio de la industria minera la real órden de 17 de Enero último, sobre establecimiento de guías de conduccion de minerales.

Extranjero.

El representante de Turquía opone algunas dificultades al trazado de la frontera turco-helénica propuesto por las potencias. La Puerta muestra gran repugnancia á la cesion de Lariza y Janina por los muchos musulmanes que habitan dichas ciudades; pero se cree que al fin cederá á la presion de las potencias, unánimes en obligar al sultan á que adopte resoluciones definitivas abandonando el sistema de subterfugios y de aplazamientos que han sido hasta ahora el recurso de la política de Constantinopla.

—En un discurso pronunciado el diez y nueve en la fiesta de Belleville por el Sr. Gambetta, dijo que la amnistía se hubiera acordado ya si por una y otra parte se hubiera obrado con más prudencia y más habilidad.

Dijo que todo verdadero republicano debia respetar las leyes.

Al mismo dia sufrió la dolorosa operacion de la litotricia el diputado Luis Blanc.

—El presidente de la Cámara en Francia Sr. Gambetta, pronuncia un brillante discurso en la sesion del dia 21 sosteniendo que es conveniente la amnistía lo más pronto posible, ántes de las elecciones, á fin de que los partidos hostiles no exploten esta cuestion.

Es preciso, ha añadido, poner la losa sepulcral sobre los crímenes de la *Commune* y decir á todo el mundo: una sola Francia y una sola república.

El Sr. Barthe, individuo del centro izquierdo, apoya una enmienda pidiendo que se excluya de la amnistía á los autores de crímenes del derecho comun.

Esta enmienda es desechada.

La Cámara acuerda despues que el discurso pronunciado esta tarde por el señor Gambetta se fije á la puerta de todas las casas de los Ayuntamientos de Francia.

Se pone á votacion el proyecto de ley de amnistía, tal como lo ha presentado el gobierno, y es aprobado por 303 votos contra 140.

—La situacion de la República Argentina se agrava cada vez más, y da lugar á muchas inquietudes.

El conflicto que ha estallado entre las tropas federales y las provinciales se considera muy serio.

Hasta ahora la lucha no ha tenido un resultado decisivo.

ENSAYOS HISTÓRICOS.

Palacio é Iglesia de Blanes.

Llaman la atencion del curioso viagero que visita la villa de Blanes, las ruinosas paredes que se levantan adosadas á la hoy iglesia parroquial, paredes que ya exteriormente denotan haber formado en otro tiempo vasto monumento que simbolizára el poderío de la antigua ciudad romana.

Difícil si no imposible ha de ser fijar la época de su fundacion, cosa no extraña si se tiene en cuenta que «hablando de la invasion de los alanos suevos, vándalos y silingos que inundó la España á principios del siglo V dice el P. Martin de Roa ¿Qué sobe bia que no derribasen? Y ¿qué lustre que no afeasen, que lindezas que no manchasen? Quebrantaron mármoles, despedazaron estátuas, asolaron edificios y sepultaron la magestad de sus ciudades en ruinas. (1).

Alguien ha dicho que este palacio pudo ser en otro tiempo monasterio. Plácenos haber leido esta idea y aun cuando la creemos bastante aceptable téngase en cuenta que, refiriéndose á la entrada de los moros en España el año 986 y á la destruccion del monasterio de Blanes, dice Pujadas (2) «del convento de Blanes no se sabe mas que su fin y por tradicion que estaba situado en la pequeña isleta que hay á la entrada del castillo»; luego no se refiere este historiador al edificio conocido hoy con el nombre de *Palacio de Blanes* sino á la casa y capilla que habia en la isla *Palomera* (3) que comunicaba

(1) Noticias de los arquitectos por Llaguno y Amírola.
(2) Crónicas de Cataluña—Cuaderno V página 338.
(3) Roig y Jalpi —Blanda—Laletanía ilustrada—y nuestro primer artículo «La Lucha» de 12 Mayo-página 1.ª columna 3.ª

trasladar íntegra la conversacion que tuvo un dia antes con Esperanza, su futura compañera. Y pues ambos novios nos dán permiso, escuchamos:

—Esto no puede seguir asi—dijo Esperanza—mi familia se impacienta; la poca gente que lo sabe se burla, y vamos, que no quiero que digan si todo esto es pura broma.

—Pero chiquilla ven acá. Tres meses hace que tenemos relaciones y no hay motivos para quejas ni para burlas. Tú crees que eso de casarse es cosa dicha y hecha, que ir á la parroquia y cargar contigo, es como ir á una estacion y tomar un billete directo para Barcelona.

—Por algo vivimos en el siglo del vapor.

—Es cierto, pero.......

—No hay mas pero que la razon; ó nos casamos dentro quince dias ó te retiro mi palabra y doy oidos á Andrés......

—Esto nunca.

—Pues yo no quiero esperar mas. Si mañana no fijas el dia, no hay nada de lo dicho, que no han de faltarme mozos si saco á pública subasta esta mano que Dios me dió.

—Mira Esperanza, hablemos formal. Yo debo dar cuenta á Catalina.

NO TODO SON LLANTOS.

Erase que se era un mozo guapote á quien llamaban *Currillo*, y en verdad que el tal nombre le sentaba, tal era la gracia con que llevaba el tradicional ropage de la alta montaña catalana. Habitaba en un pueblo de la provincia de......... libre de cuidados y recelos que, sí solamente una hermana compartia

con el castillo de *'Ls Piteus.*

Hecha esta pequeña aclaracion, debemos decir en honor á la verdad, que todas las apariencias favorecen la idea de que el Palacio de Blanes fué en otro tiempo monasterio pero lo anterior á la venida de los moros en España. Apoyan esta creencia nuestra, las mismas figuras que hoy aun se distinguen en el nacimiento de las columnas.

Que fué Palacio de los Condes de Cabrera nadie puede dudarlo ni necesitamos recorrer á los historiadores antiguos—no siempre verídicos—para convencernos de ello. Los florones que se encuentran en el techo de la sacristía de la parroquia de Blanes; el colosal y magnífico escudo que figura debajo del coro de la misma iglesia; el que, aunque muy deteriorado se encuentra enclavado en una de las paredes del Palacio (camino de *ca'n Pruna*); los que se vén en el nacimiento de una de las columnas interiores del Palacio, claramente demuestran que dicho edificio fué palacio y que pudo albergar al Papa Benito XIII. Hay más; en 4 de Noviembre de 1603, Gaston de Moncada *en su palacio de la villa de Blanes*, desinda los términos de Blanes y Palafolls (1) y no existiendo ni en la villa ni en sus alrededores otro monumento de igual grandiosidad, claro está que lo anteriormente subrayado se refiere á las ruinas conocidas aun hoy con el nombre de *Palacio de Blanes.*

La arquitectura de la iglesia y su fundacion nos dará tal vez un poco de luz sobre este ruinoso edificio. Involucremos, pues, ambas obras de fábrica, seguros de que este amalgama nos permitirá aproximarnos mas de la verdad histórica.

El Rdo Roig y Jalpí en su ya tan mencionada *Laletania ilustrada* dice que «la iglesia de Blanes fué erigida en Parroquial á 7 de los Idus de Junio de 1319.» Esta afirmacion del antiguo historiador la encontramos confirmada en el *Tratlat de la sentencia arbitral de la Rectoría de Blanes,* documento curiosísimo que se conserva en el archivo parroquial de dicha villa. El párrafo dice así: «*Vista la carta de la institució de la dita sglesia parroquial de blanes divisida de la dita iglesia parroquial de Tordera, la cual institució fou feta per lo Reverent señor en pera de bona memoria la donchs bisbe de Gerona á supplicació del honnorabla mossen Ramon de blanes ques cavaller hé de la universitat dels homens habitants en lo port e terma de blanes ab la dita carta feta a 7 Idus Juny del any* 1319».

Ricardo Monner Sans.

(Se continuará).

(1) Archivo parroquial de Blanes—Pergamino 33.

Un robo en Constantinopla.

El Mensajero, de Viena, dá cuenta del siguiente:

«Hace dias, por la noche, tres ladrones armados hasta los dientes penetraron en casa de un prusiano que habita en Constantinopla, y le amenazaron de muerte si hacia la menor resistencia. Ataron á la víctima y le pidieron su dinero.

El prusiano entregó inmediatamente su reloj y cuatro libras en moneda turca que tenia en el bolsillo. Pero esto no satisfizo á los ladrones, que amenazaron de nuevo al desdichado y lograron que éste les entregase la llave de su caja.

La caja estaba colocada en el cuarto tercero, y los hombres subieron amenazando á la víctima si pedia socorro.

Apénas salieron de la habitacion, la mujer del prusiano, que desde la pieza inmediata habia oido lo que pasaba, se presentó sin hacer ruido y desató á su marido. Luego, armados de dos revólveres, subieron juntos al cuarto tercero, donde los malhechores estaban contando el dinero, y sin proferir una palabra, marido y mujer hicieron fuego, dejando muertos á dos ladrones. El tercero, aterrado por la sorpresa, pidió perdon; pero el prusiano le ató, y dejándolo al cuidado de su valiente mujer, fué al cuerpo de guardia inmediatamente á buscar á los zapties.

Preguntó por el oficial, y le dijeron que estaba ausente, lo mismo que dos sargentos.

El prusiano rogó á los soldados que le acompañaran, lo que hicieron sin dificultad.

Pero aquí en donde el suceso se agrava. Los soldados, al examinar los cadáveres, reconocieron á los dos sargentos, y en el prisionero á á su oficial, á quien se llevaron á la cárcel apesar de su agrado.»

Correspondencia.

Sr. director de La Lucha.

Mi distinguido compañero.

Madrid 21 de Junio de 1880.

Este verano: Biarritz, San Juan de Luz y San Sebastian, ofrecerán tanto interés ó mas que los anteriores.

Para el primer punto saldrá el señor Duque de la Torre en el inmediato mes de Agosto, donde solo permanecerá una temporada con su familia y hará un viaje sólo, por el extrangero, en la segunda quincena de Agosto. Sagasta irá á Betelú y desde allí á S. Juan de Luz. El Sr. Alonso Martinez se instalará en su posesion de S. Sebastian; y de cuando en cuando recorrerá los deliciosos pueblecitos de la frontera. El general Martinez Campos dará una vuelta por París. Otros políticos de graduacion inferior, irán tambien á hechar una cana fuera, á los espresados sitios en donde no faltarán varios ministeriales que desde hace dias tienen tomado alojamiento. Tengo fundadas esperanzas de que estará V. al corriente de lo que por allí pase, pues, para conseguirlo, no omitiré medio.

La sesion del Congreso se ha abierto con muy poca concurrencia de diputados que, por cierto, van escaseando sobre manera, á causa de que todos ván tomando las de Villadiego.

Corre como muy válida la especie entre los conservadores, de que las Córtes no volverán á funcionar hasta la segunda quincena de Diciembre próximo; los oposicionistas que se creen mejor informados, aseguran que las córtes no se reunirán hasta el año que viene.

Hoy ha estado á punto de que el Congreso no tuviera sesion. Al abrirse, un diputado de la mayoría ha dicho que se contaran los presentes, y no habiendo suficiente número se suspendió por media hora. Algunos de los ministeriales habian recibido órden cuando se abrió de nuevo, para que no entraran y no hubiera sesion, habiendo declarado el presidente que para la inmediata se avisaría á domicilio. Pero gran número de oposicionistas se apresuraron á entrar, defraudando las esperanzas de los ministeriales.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy.

El Corresponsal

Gacetilla General.

El dia diez y nueve del actual, y despues de un parto laborioso, la esposa de nuestro distinguido y particular amigo D. R. Robert y Surís, D.ª Dolores de Carles, dió á luz en Torroella de Montgrí un hermoso niño.

Felicitamos á nuestros amigos, deseando á la nueva madre un completo y pronto restablecimiento.

—Todos sabemos los graves daños que causan los ratones en las despensas, graneros, etc.; pues bien, para destruirlos indicamos el siguiente y eficaz remedio.

Consiste cortar pedacitos de esponja, de media pulgada de longitud y otro tanto de grueso, los cuales se empapan bien de sebo de carnero ó de vaca, dejándoles secar hasta que se endurecen, en cuyo caso se esparcen en los sitios infestados. Los ratones comen con avidez el sebo rancio, en union de las esponjas, las cuales les producen una gran inflamacion en el tubo digestivo, que concluye en pocas horas con su existencia.

—Se ha dispuesto que por el Fiel-Contraste interino de esta provincia, continue la comprobacion periódica de pesas y medidas, correspondiente á este año, del 28 al 30 del corriente para los industriales de la villa de La Bisbal y del 1.° al 3 del próximo mes de Julio para los demás industriales del propio partido.

—El lúnes último dispuso el Sr. Alcalde, que se quemara un carnero que habia muerto en el corral del matadero público.

con él los disgustos de esta vida, en cambio una regular fortuna les ahorraba el trabajo de pensar en su porvenir.

Daba gusto el verle los domingos en la misa mayor con su gorro colorado puesto sobre la espalda, su chaqueta y pantalon de terciopelo negro, su media mas blanca que los copos de nieve cuajados en las vecinas montañas, y su alpargata nueva; y si á este conjunto hermoso añadimos una cara simpática con el bozo ligeramente sombreado, unos ojos negros y rasgados de procedencia oriental; si á este rostro le ponemos por marco un cuello de camisa y una pechera mas blanca que las palomas, fácilmente comprendereis que las muchachas del lugar mas de una vez interrumpian sus rezos para dirigir furtivas miradas al curro entre los curros, al nuevo Adonis de aquellos lugares y tiempos, al joven Francisco Bonsola conocido vulgarmente por el *Currillo*.

Respecto à su hermana ya es cosa diferente, y esta es una de las muchas veces en que deseara cambiar mi pluma por otra que fuera capaz de dar á mis lectores una idea exacta de las circunstancias que concurrian en Catalina, que, tal fué su nombre mientras de paso habitó el mundo de los vivos.

Era la dicha muchacha algo mayor que Currillo; frisaba ya los treinta años y es cosa sabida que la mayoría de las mugeres cuando llegan á esta edad sin haber contraido matrimonio, vuélvense quisquillosas y almacenan un génio que parece fabricado en los mismísimos infiernos.

¡Oh! Y con que enojo veia ella el cuidado y esmero con que Currillo vestia sus trapos de cristianar! En fin, que si por que fué ó si por que vino, raro era el dia que pasaba sin escándalo y que los dos hermanos comian en santa y plausible tranquilidad. Pero cuando Catalina se ponia fuera de sí, cuando, como vulgarmente se dice, salíase de sus casillas, era al saber que su hermano miraba á una ú otra muchacha con intencion, segun ella, de casarse, noticias que hasta entonces habian sido chismes de vecindad inventadas por las gentes desocupadas, que tambien las hay en los pequeños lugares de mi tierra.

Un dia, y aqui cobra animacion esta historia, cansado ya de pensar en que queria casarse resolvió Currillo verificarlo à la mayor brevedad posible; pero creo prudente y para la mejor inteligencia de lo que debe suceder

—Toda la tarde del lúnes se dejó sentir un viento huracanado que hacia muy incómodo el tránsito por las calles y particularmente por las del Progreso y subida al puente, donde levantaba verdaderas nubes de polvo.

—En los diez primeros dias del próximo mes de Julio, tendrá lugar ante el Jefe de la intervencion de la Administracion económica de la provincia la revista de clases pasivas para los individuos que tienen su residencia en esta capital. Los que residan fuera de ella la pasarán ante los alcaldes de sus respectivas localidades y los que se encuentren en el extranjero deberán presentarse al cónsul español del punto mas inmediato.

—Segun costumbre, anteayer al anochecer la víspera de San Juan, se encendieron un gran número de fogatas en las afueras de esta ciudad, viéndose arder algunas en el cauce del rio Oñar.

—Es muy posible que tan luego como terminen las obras del tranvía particular de la calle de la Industria, se emprendan las del empedrado de la propia calle.

—Un soberbio chubasco que anteayer noche descargaron las nubes, aguó por completo el baile de los jardines del Centro.

El aguacero duró escasamente un cuarto de hora.

—De un trabajo demográfico publicado por la *Revista de Gerona* tomamos los siguientes datos:

Durante el pasado año de 1879 se registraron en esta ciudad, sin contar los establecimientos provinciales de Beneficencia, 429 nacimientos y 340 defunciones: 57 de 0 á 1 año; 70 de 1 á 5; 34 de 5 á 20; 46 de 20 á 40; 55 de 40 á 60 y 78 de 60 á 100.

Las enfermedades que produjeron mayor número de víctimas, fueron las agudas de los órganos respiratorios, en la que figuran 68; 48 la tísis; 33 la apoplegia, 14 el tifus; 10 la disenteria y 8 la viruela.

En el expresado período se efectuaron 109 matrimonios, en esta forma: soltero con soltera, 82; soltero con viuda, 6; viudo con soltera, 13 y viudo con viuda, 8.

Comparados los nacimientos con las defunciones, resulta una diferencia á favor de los primeros de 89 pero, agregando á estos datos lo que arrojan las casas de beneficencia, la diferencia seria de 126 á favor de los fallecidos.

—La Comision provincial ha señalado los dias 3, 10 y 31 del próximo mes de Julio para el ingreso en caja de los mozos que faltan para completar el cupo del reemplazo actual y anteriores y resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

—Se halla vacante el estanco de Vilamalla, dependiente de la subalterna de Figueras.

—Con el objeto de facilitar al Congreso internacional que en breve se ha de celebrar en Bruselas los datos que con urgencia necesita para saber las asociaciones comerciales é industriales que existen en España, el Sr. Gobernador civil de la provincia ha reclamado á los alcaldes de los pueblos de la misma una relacion en que se detallen las mencionadas corporaciones que existen en sus respectivas localidades.

—El lunes último abandonó la bahía de Rosas para dirigirse al puerto de Barcelona, la escuadra de instruccion.

—Ha sido nombrado oficial primero de la Seccion de Fomento del Gobierno civil de esta provincia, nuestro simpático particular amigo don Benito Usatorre, abogado, que ha tomado ya posesion de su nuevo destino.

—Anteanoche tuvo lugar en nuestro Teatro, el baile de inauguracion anunciado que por cierto estuvo muy concurrido siendo muchas las parejas que en la sala se entregaron á las delicias de Terpsícore estando completamente ocupados por familias distinguidas los palcos principales y segundos.

Y á propósito: en vista de una nota que tuvo á bien remitirnos la empresa, dijimos en nuestro último número que para el mencionado baile se expendian en contaduría al público entradas y localidades, cosa que no resultó cierta sin culpa nuestra, puesto que la misma empresa se olvidó de avisarnos el acuerdo tomado posteriormente al envio del aviso, de que dicho baile fuera de convite. Conste.

—Pronto verá la luz pública en esta capital un nuevo semanario, titulado *La Rondalla* y dedicado esclusivamente al cultivo de la literatura catalana.

—Unos cuantos escojidos jóvenes de esta ciudad, dotados de muy buen humor, en la tarde del mártes último y en una renombrada casa de comidas situada á orillas del Ter, celebraron con un apetitoso y confortable *lunch* el próximo enlace de un amigo de ellos, jóven y distinguido letrado de esta capital. No faltó broma y sus correspondientes brindis.

Deseamos al protagonista de dicha fiesta mil felicidades en su nuevo estado.

CORREOS.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

de esta provincia

Cartas detenidas en esta Principal por falta de franqueo.

José Berenguer, (Cuba) Cárdenas.
José Busquets, (id.) Saguasetano.
José Masaguer, (id.) Gibera.
Jaime Brú, (República Argentina) Buenos Ayres.
Ramon Corominas, (Cuba) Habana.
Merced Arozarenas, (id.) Habana.
Francisco Rodriguez, (id.) Santa Clara.
José Busquets, (id.) Saguadetano.
Baudilio Masaguer, (id.) Jomento.
Manuel Prunell, (Habana) Regla.
Francisco Pons, (Cuba) Manantuaba.
Francisco Oliveras, (Brasil) Pelotas.
Francisco Perez, (Filipinas) Cottabato.

Gerona 25 de Junio de 1880.—El Administrador, Joaquin Ruiz.

SECCION BIBLIOGRAFICA.

D. Juan Miret, delegado del Gobierno para la direccion de las operaciones contra la filoxera en el Ampurdan, ha tenido la atencion de remitirnos un folleto que acaba de publicar con el título «La Verdad sobre la campaña contra la filoxera en el Ampurdan», en el cual relata lo sucedido y defiende sus actos y procedimiento.

Le damos las gracias mas expresivas por su deferencia.

—El número diez de la escelente revista hispano-americana que se publica en Barcelona con el título de «El Viajero Ilustrado», contiene gran número de grabados de indiscutible mérito y trabajos literarios de valía debidos á plumas tan correctas como respetables.

—La acreditada revista semanal la «Crónica de la Música» que se publica en la Córte, en su número 90 trata de las siguientes materias:

Nuestra música.—Capricho, para piano, por D. Juan Arribas, segundo premio del certámen de esta Revista.

Manuel Vicente García, el gran tenor.

La Academia de Bellas Artes.—La cantiga XIV de Alfonso el Sabio.

La temporada cómica de 1879-80.—«Mariano del Todo y Herrero.

Miscélanea.—Pension á la señorita Buireo.—Consejos sobre las pensiones.—El jardin del Buen Retiro.—La exposicion de aves y flores.—Concierto de la señorita Abella, en Paris.—La excursion artística de Sarasate.—Noticias várias.—Necrología.

—Se ha publicado el número 53 del Semanario Familiar Pintoresco, que ha entrado en el segundo año de su publicacion,

Como en el tomo 2.° terminó todas las materias que tenia en publicacion, el número 53, que es el 1.° del tomo 3.°, contiene trabajos nuevos, totalmente independientes de los anteriores; y que estos trabajos son de importancia y propios de la especialidad á que se ha dedicado este Semanario, lo prueba la lectura del indicado número, en el que sobresalen, un viaje á la Indio-China, unos artículos de Geología en estilo familiar bajo el título de Transformaciones Futuras de la Tierra y un tratado de Gimnasia de salon y de jardin, sin aparatos de ninguna clase, propio para que los jóvenes de ambos sexos fortalezcan paulatinamente su cuerpo sin esfuerzos penosos de ningun género.

La administracion, Lauria, 82, Barcelona, remite prospectos y números de muestra.

—Hemos recibido el número 11 de la importante revista quincenal «El Viajero Ilustrado», cuyo sumario es importantísimo.

Correo de Madrid.

Correo del 21

Es cosa que está fuera de toda duda, al decir de politicos bien informados, que los dos ministros próximos á ser dimitidos inmediatamente son los señores Bugallal y Echevarría.

—Mañana, si termina la interpelacion que ayer empezó á explanar el Sr. Carvajal y explanará una de las suyas el Sr. Labra, sobre variacion del trazado del ferro-carril de Astúrias.

—Aseguran personas que parecen estar bien informadas que, una vez cerradas las Córtes, no se abrirán hasta el 15 ó 20 del próximo Octubre.

—Al general señor Moriones se le ha indicado un puesto que el gobierno vería con gusto lo aceptase; pero dicho señor lo ha rehusado por no hallarse dispuesto, por ahora, á intervenir en asuntos políticos.

—El duque de la Torre ha visitado hoy al Sr. Alonso Martinez, celebrando una cordialísima conferencia.

Correo del 22.

El señor general Daban ha censurado enérgicamente esta tarde la conducta seguida por algunos diputados ministeriales, y se lo ha hecho saber tambien al señor Romero Robledo.

—En el incidente promovido esta tarde en el Senado por el Sr. Cuesta, ha demostrado palmariamente dicho señor, accediendo á las exigencias del ministro de Hacienda, la presion que sobre los ministros ejerce el Sr. Cánovas.

Ha citado dos casos para probar su aserto:

1.° El que sucede en un ministerio con el subsecretario, el cual hace más de un mes declaró que, miéntras exista el actual ministro, no despacharia nada, ni mucho ménos póndria los pies en el ministerio, ni presentaria la dimision.

¿Sabeis, pregunta al Senado, qué suerte le espera á dicho subsecretario *insurrecto*? Pues una plaza de consejero de Estado, por ser hechura del Sr. Cánovas.

2.° La separacion de un alto funcionario por prevaricacion, acordada en Consejo de ministros presidido por el general Martinez Campos, y a aceptacion por alguno de aquellos ministros de ese alto funcionario en un cargo análogo en el Ministerio Cánovas del Castillo.

Provincias.

En San Juan de Duero (Soria) se ha cometido un horrible parricidio que ha llenado de consternacion á dicha localidad.

El criminal Roman Hernandez, separado hacía un año de su esposa, la detuvo en el camino de un pueblo inmediato, preguntándole con tono imperioso si estaba dispuesta á que dicha separacion concluyese. Bastó un solo ademan negativo de la desdichada para que Roman, sacando una navaja, se arrojára sobre ella, asestándola trece terribles puñaladas. Esto ocurrió á las dos de la tarde; á las once de la noche habia espirado la víctima.

El criminal fué detenido á poco de cometer su delito y compareció ante el juzgado con una mano ensangrentada, sin pretender negar su delito.

El proceso se sigue con actividad.

—Dice el «Diario de Almería»:

«El ayuntamiento de Lorca se ha propuesto hacerse célebre por su conducta con los maestros de escuela, y lo ha conseguido.

No solo murió allí de hambre un profesor, no solo otro tiene que recoger leña en el monte para alimentar á su familia, sino que acabamos de saber que todos los maestros de dicha ciudad han elevado instancia á la Junta de instruccion pública de Múrcia pidiéndole autorizacion para cerrar sus escuelas por no tener que comer.»

—A consecuencia de haber matado un rayo, hará cosa de un mes, al campanero de la iglesia de Argassola (Cataluña), cuando se hallaba tocando «á conjuro», se ha proyectado colocar pararayos en todas las iglesias de la comarca.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; S. Guillermo confesor.

Santo de mañana; S. Juan y S. Pablo hermanos mrs.

Cuarenta Horas; Iglesia del Mercadal.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 23.—Se ha leido en ambas cámaras el decreto suspendiendo las sesiones.

Ningun incidente ha ocurrido en el Senado.

—En el Congreso han protestado las oposiciones pronunciando enérgicas palabras, especialmente el señor Carvajal, que ha denunciado

una infraccion parlamentaria cometida ayer por impedir las deliberaciones pendientes, señalando la conducta del Gobierno menospreciando la iniciativa y derechos de los diputados que tenian anunciadas interpelaciones sobre asuntos graves.

—Hoy tenia el general Jovellar señalada audiencia para visitar al Rey.

—Los fusionistas asistirán en masa el dia 27 á las honras fúnebres que tendrán lugar en la Basílica de Atocha, bajo la presidencia del Rey, con motivo de verificarse la traslacion de las cenizas del marqués del Duero al mausoleo erigido en dicha iglesia.

—Telegrafía el capitan general de Cuba haberse presentado 68 hombres armados y 13 familias, y dice que continúan acosando al cabecilla Calixto García.

—Se ha verificado la vista de la causa de Antonio Oliva, asesino de Aguilar, pidiendo el promotor fiscal la pena de muerte.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.